

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

2021/1622 *Cédula de citación a Francisca Hipólito Anguis. Procedimiento Ordinario 511/2020.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 511/2020.
Negociado: EM
N.I.G.: 230504442020002052
De: D^a. MARÍA FERNÁNDEZ MOLINA
Abogado:
Contra: D^a. FRANCISCA HIPÓLITO ANGUIS y FOGASA
Abogado:

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 511/2020 se ha acordado citar a Francisca Hipólito Anguis como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 28 DE JULIO DE 2021 A LAS 11:20 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av.de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Francisca Hipólito Anguis.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, 9 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.